



ACTA RESOLUTIVA No. 19  
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
18 DE JULIO DE 2018

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión a las 14h09

Preside el Ing. Roberto Gómez Bastidas M.A.E., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas (E), actúa la Dra. Jenny Morales, en su calidad de Secretaria Abogada.

QUÓRUM:

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia en el siguiente:

Ing. Marco Logroño Santillán, Subdecano; Ing. Mónica Guerrero, Vocal Principal; Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal; señorita Emily Cibiel Montenegro, Representante Estudiantil Principal; Dr. Efraín Becerra Paguay, Director del Consejo de Posgrado; Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública; Ing. Ramiro Haro, Director de la Carrera de Administración de Empresas e Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E).

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación de las siguientes actas:  
Acta Resolutiva No. 17 Ordinaria de Consejo Directivo del 04 de julio de 2018  
Acta Resolutiva No. 18 Extraordinaria de Consejo Directivo del 11 de julio de 2018
3. Informe del Señor Decano
4. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos administrativos
8. Seguimiento de Resoluciones
9. Varios.

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**  
Se aprueba el Orden del Día.

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**  
**ACTA RESOLUTIVA NO. 17 ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 04 DE JULIO DE 2018**  
**ACTA RESOLUTIVA NO. 18 EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 11 DE JULIO DE 2018**

2.1 Se aprueba el Acta Resolutiva No. 17 Ordinaria de Consejo Directivo del 04 de julio de 2018, con la siguiente observación:

En el punto del Orden del Día, *Asuntos Estudiantiles*, numeral 6.1 se agrega lo siguiente *Aprobar la resolución, con el voto a favor de: Ing. Roberto Gómez Bastidas, Decano (E); Ing. Marco Logroño, Subdecano; Ing. Mónica Guerrero, Miembros Principal; señorita Emily Montenegro, Representante Estudiantil Principal, con la abstención del Ing. Johnson Folleco, Miembro Principal.*

En el punto del Orden del Día, *Asuntos Administrativos*, numeral 7.1 se cambia por lo siguiente *No aprobar, mientras se realice la conversación con la Dirección General Financiera o el Vicerrectorado Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la finalidad de resolver la solicitud de autorización de la reforma Ad-referendum de la partida presupuestaria Intereses por Mora, presentado por la Ing. Elizabeth Freire, Analista Financiera de la Facultad de Ciencias Administrativas.*



2.2 Se aprueba el Acta Resolutiva No. 18 Extraordinaria de Consejo Directivo del 11 de julio de 2018.

### 3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

3.1 El Señor Decano, da lectura al informe de actividades.

Informe que se pone en conocimiento de las señoras y señores Miembros del Consejo Directivo, el mismo que se procede a enviar a los correos institucionales.

### 4. INFORME DE LOS DIRECTORES DE CARRERA Y POSGRADO

4.1 Se da lectura al documento de Consejo de Carrera Administración Pública No. 013 de julio 09 del 2018, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública, mediante el cual indica "Consejo de Carrera de Administración Pública, en sesión ordinaria de 05 de julio de 2018, conoce y aprueba el proyecto *Fortalecimiento a la gestión pública de los servicios básicos a través del plan de mejoras de la parroquia de Pomasqui en los barrios Uyachul Bajo y Horizontes del Norte*", a cargo del Econ. Mauro Piloza, mismo que fue reformulado ha pedido de Consejo Directivo.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-19-01.**

1. Aprobar la resolución del Consejo de Carrera, sobre el proyecto denominado "*Fortalecimiento a la gestión pública de los servicios básicos a través del plan de mejoras de la parroquia de Pomasqui en los barrios Uyachul Bajo y Horizontes del Norte*", presentado por el Econ. Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública.
2. Recomendar y hacer constar desde cuando tiene vigencia y cuando se está presentando para su aprobación, ya que no se puede aprobar con efecto retroactivo.

4.2 Se da lectura al Oficio 590-CA-FCA de julio 06 del 2018, suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de Carrera de Contabilidad y Auditoría, en el que emite el *informe respectivo sobre las acciones que ha tomado, sobre el caso del docente Alejandro Colón Valverde Estrada, MSc.*

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-19-02.**

1. Solicitar a la señora Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, un informe ampliatorio, respecto del docente Alejandro Colón Valverde Estrada, MSc, en el plazo de 48 horas.
2. Solicitar al señor docente Ing. Alejandro Colón Valverde Estrada, MSc., entregue el informe requerido en un plazo de 48 horas.
3. Una vez, que se cuente con la información requerida se convocará a Consejo Extraordinario a efectuarse el día miércoles 25 de julio de 2018 a las 14hoo.

4.3 Se da lectura al Oficio 593-CA-FCA de julio 10 del 2018, suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de Carrera de Contabilidad y Auditoría, en el que remite las Actas Resolutivas de Consejo de Carrera:

- No. 07 de junio 19 del 2018
- No. 08 de julio 02 del 2018.

Al respecto, el Consejo Directivo, toma conocimiento de las Actas Resolutivas No. 07 de junio 19 del 2018 y No. 08 de julio 02 del año en curso, del Consejo de Carrera de Contabilidad y Auditoría, presentado por la Dra. María Angélica García, Directora.



4.4 Se da lectura al documento de Consejo de Carrera Administración Pública No. 012 de julio 02 del 2018, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública, en el que menciona "Consejo de Carrera en sesión ordinaria de fecha 19 de abril del 2018, conoce y aprueba la Ficha Técnica para el Proyecto de Vinculación con la Colectividad con el Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Mejía denominado, *Proyecto de Apoyo a la nueva Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía, a través de la administración estratégica*", mediante Resolución No. FCA-CA-CCAP-2018-06-02".

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-19-03.-**

1. Aprobar la resolución del Consejo de Carrera, sobre la *Ficha Técnica para el Proyecto de Vinculación con la Colectividad con el Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Mejía denominado, Proyecto de Apoyo a la nueva Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía, a través de la administración estratégica*, presentado por el Econ. Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública.
2. Recomendar y hacer constar desde cuando tiene vigencia y cuando se está presentando para su aprobación, ya que no se puede aprobar con efecto retroactivo.
3. Solicitar a los Directores de Carrera, que los proyectos de Vinculación con la Sociedad para el próximo semestre, sean presentados con anticipación para aprobación.

## 5. ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1 Se da lectura al documento s/n de fecha 17 de julio de 2018, suscrito por el Ing. Johnson Folleco, Comisión Rediseño AE-FCA; Ing. Mónica Legarda, Comisión Rediseño AE-FCA e Ing. Luis Córdova, Comisión Rediseño AP-FCA, en el cual comunican lo siguiente: "...se entregó a los señores Directores de Carrera, los resultados correspondientes a doce reuniones ampliadas de comisiones de rediseño realizadas previa a la implementación de las Carreras rediseñadas de la Facultad de Ciencias Administrativas, y que corresponden a los siguientes productos: Instructivo para Homologación de estudios-Normativa de Aceptación de cupos-Procedimiento de segunda y terceras matriculas-Procedimiento para implementación plan modular-Simulación de carga horaria con los componentes de: Docencia, aplicación, práctica y experimentación, y autónomo.

Cabe mencionar que los mismos se han diseñado cumpliendo los lineamientos mediante el instructivo de la Dirección Académica, así como los lineamientos establecidos en la normativa establecida por los órganos de educación superior".

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-19-04.-** Devolver el documento presentado por la Comisión de Rediseño de Administración de Empresas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, suscrito por el Ing. Johnson Folleco, Comisión Rediseño AE; Ing. Mónica Legarda, Comisión Rediseño AE e Ing. Luis Córdova, Comisión Rediseño AP.

5.2 Se da lectura al Memorando-EXT-2018-MD-No. 0100 de julio 16 del 2018, suscrito por el Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E), en el cual expresa: "En cumplimiento de nuestro plan de trabajo, se receptorán los exámenes de recuperación en las fechas de sábado 11 y domingo 12 de agosto del presente año en el horario de 14hoo a 17hoo y de 08hoo a 11hoo respectivamente, para lo cual solicito de manera comedida el cambio de horario de la siguiente manera:

Viernes 10 de agosto de 08hoo a 11hoo

Sábado 11 de agosto de 08hoo a 11hoo".



Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-19-05.-** Devolver el requerimiento de cambio de horario de los exámenes de recuperación, presentado por el Ing. Christian Tello Santillán, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E).

## 6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 Se da lectura al documento s/n de fecha 13 de julio de 2018, suscrito por la señorita Lady Yajaira Tarapués Peñafiel en el que menciona lo siguiente "... por medio de la presente dejo constancia que entrego las rectificaciones efectuadas por la docente Ing. Mary Saltos, las cuales pertenecen al Capítulo 4 de mi Trabajo de Titulación, cumpliendo así con lo expuesto en el OF.RES.CONSEJO DIRECTIVO-2018-NO. 182, que hace referencia a la entrega de las rectificaciones del capítulo antes mencionado . "

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-19-06.-** El documento rectificado por la señorita Lady Tarapués, se procederá a entregar de forma inmediata a la Ing. Mary Yesennya Saltos Chacán, en el Decanato de la Facultad hasta las 16hoo, por tanto, se solicitará la asistencia de la docente.

## 7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Se toma conocimiento del Oficio Circular 211VAF del 12 de julio de 2018, suscrito por el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector, en el que menciona "Comunico a ustedes que una vez revisadas las cédulas de ejecución presupuestaria de las Facultades, obtenidas del sistema e-SIGEF, con corte al 29 de junio de 2018, se evidencia que los niveles de cumplimiento están por debajo de los parámetros establecidos por el ente rector de las Finanzas Públicas; por lo que es pertinente, dispongan a sus colaboradores, ejecuten las actividades bajo su responsabilidad, de manera que se utilicen los recursos asignados para su gestión.

Además, señalo que el monitoreo sobre esta información financiera, tiene como propósito identificar los nodos críticos que impidan una gestión efectiva, por lo que recomiendo analizar los presupuestos de ingresos y gastos, y si es necesario realizar ajustes en conformidad a la normativa aplicable, deben realizarse con la oportunidad del caso".

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-19-07.-** Convocar a sesión de Consejo Extraordinario a efectuarse el miércoles 25 de julio de 2018 a las 14hoo, para tratar la reforma presupuestaria.

## 8. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES

No hay resolución.

## 9. VARIOS

9.1 Se conoce la petición del Ing. Marco Logroño, Subdecano, en el que expone el inconveniente en el uso del parqueadero de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-19-08.**

1. Realizar la campaña preventiva amigable, en el que la o él docente que no se estacione correctamente, se colocará una hoja indicando que no está cumpliendo con lo que dispone el *Instructivo de Parqueaderos de la Facultad de Ciencias Administrativas*, se procederá a tomar la fotografía.
2. El servidor responsable de este control, estará a cargo del Coordinador Administrativo, quién presentará el respectivo informe en quince días.
3. Si continúa los problemas con el uso del parqueadero, se procederá a realizar un cambio en el Instructivo.



9.2 Se retoma el tema del Rediseño, previo a la implementación de las Carreras rediseñadas de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN.** - FCA-CD-2018-19-09.

1. Los Sílabos, se procederá a realizar la entrega al Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E), para que sea retroalimentado y presente el respectivo informe para aprobación.
2. El señor Subdecano, procederá a compilar las tablas de Equivalencias y los Directores de Carrera de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, procederán a entregar el borrador final de los documentos necesarios para la *Implementación de las Carreras Rediseñadas de la Facultad de Ciencias Administrativas*, hasta el día martes 24 de julio de 2018 en la tarde, para la socialización.
3. Convocar a sesión de Consejo Extraordinario, a efectuarse el miércoles 25 de julio de 2018 a las 14hoo.

Se termina la sesión a las 17hoo.

  
Ing. Roberto Gómez Bastidas MSc.  
DECANO DE LA FACULTAD (E)

  
Dra. Jenny Morales Calva, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA

Razón: Certifico que el acta que antecede fue aprobada en la sesión ordinaria del 01 de agosto de 2018, con las observaciones establecidas.

  
Dra. Jenny Morales Calva MSc.  
SECRETARIA ABOGADA

Ing. Noemí Pasato

